

SESION ORDINARIA N°19 DEL 08 DE ABRIL DE 1997.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa, asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Albán Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti, Marco Olivares Cárdenas, Fernando Bórquez Tirachini y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde, que en primer lugar se tratará lo concerniente al proyecto "Habilitación Biblioteca Liceo Politécnico", pues de ahora en adelante muchos proyectos deberán contar con certificado firmado por todo el Concejo Municipal en que conste que se ha aprobado la necesidad de financiar los gastos de operación que se originen por la ejecución del proyecto.

Sr. Eugenio Rivera, funcionario de la SECPLAC, indica que el proyecto es un compromiso entre la SECREDOC y la Municipalidad, se trata de que se le dé Visto Bueno a los trámites para conseguir los recursos en cuanto a los gastos operacionales entre los gastos actuales y futuros, que en este caso es de un 2,8% el aumento. Que más adelante habrá que realizar este trámite para varios proyectos que están en el Gobierno Regional.

Sr. José Sandoval y demás Concejales hacen algunas consultas las cuales son contestadas y los Señores Concejales firman todos el certificado.

Se recibe a los Sres. de JUNAEB, Don Juan Cárdenas, Director Regional; Don Simón Mazo, Contralor Módulo ODontológico y Don José Hernández, Jefe Prov. JUNAEB.

Sr. Alcalde, que se tratará la situación del Módulo Dental en su parte financiera, que es un buen programa social pero que el déficit para este año alcanzará a los M\$16.500, que siempre ha sido deficitario, lo cual se agrava con la solicitud de aumento de sueldo de todo el personal y del dentista en forma reiterada, lo cual no se puede otorgar pues hacerlo sería una irresponsabilidad, que se desea saber si hay posibilidad de mejorar la parte financiera o no, si puede aportar algo más JUNAEB, si hay sugerencias ya que se deberá tomar una resolución.

Sr. Juan Cárdenas, da las disculpas por no haber podido asistir a sesiones del Concejo, que la idea es que el Módulo Dental no se vaya de Castro, que hay materias mejorables de acuerdo a trabajo realizado por el Doctor Mazo, que por ejemplo en el mes de Enero se dieron sólo 4 altas integrales cuando lo normal es que en media jornada sean atendidos integralmente 16 niños, que el sueldo del Odontólogo lo fija el Municipio.

El Doctor Mazo hace entrega de una Evaluación de Actividades del Módulo Odontológico año 1996, que en cuanto a mantenciones lo normal en un mes es atender 150 alumnos pues se trata de niños que ya tuvieron tratamiento, que se trabaja con el sistema a cuatro manos donde se logra una mayor eficiencia, que se necesitan 5 personas para una eficiente labor, el alta significa un niño con la boca sana, que en esta comuna se hacen por niño varias obturaciones de 4 a 6 aproximadamente, que JUNAEB hace la capacitación al personal.

Sr. Cárdenas, que para el año '96 se tenía programado fondos por M\$16.000 y solamente se ocupó la mitad, que no fué invitado a hacer la programación el Doctor Mazo ni el Jefe de JUNAEB y esta es una falla detectada pues hay días en que los niños del sector rural no llegan y en

ese caso se debe recurrir a la escuela más cercana, que también se puede bajar el horario de contratación de los médicos que ahora es de 44 horas, pues no se comienza el trabajo antes de las 9:00 horas, puede ser sólo de 9:00 a 14:00 ó 16:00 horas.

Sr. José Sandoval, que es muy difícil conseguir odontólogos, se hizo publicaciones en diarios de circulación nacional, se fué a las universidades, en el año '93 para contar con uno se tuvo que subir el sueldo de M\$300 mensuales a M\$600 más casa habitación, que algo está fallando, la administración, los profesionales, la movilización, el módulo dental es una buena inversión pero que el esfuerzo debe ser mejorado.

Sr. Jaime Márquez, Secretario de la Corporación Municipal, hace entrega de una hoja con los ingresos y egresos de 1992 a 1996; que no se encuentran profesionales que trabajen por lo que estipula la ley, que cuando se logró tener 2 profesionales en 1993 en vez de mejorar el saldo en contra se duplicó por el aumento de personal y no así las altas, que hay problemas de programación y rendimiento, que el Odontólogo a jornada completa debería hacer 32 altas integrales y dice que puede hacer sólo 16, que aunque se labore en forma óptima siempre habrá déficit pues es histórico, que el aumento de remuneraciones pedido significa M\$8.000 más.

Sr. Alcalde, quiere decir que desde su inicio esto ha sido mal operado, que hay que revisar la distribución de fondos pues nadie en ninguna reunión que asiste habla del Módulo Dental en ningún sentido, pero sí del problema de la basura domiciliaria, que sí se puede aportar con insumos por parte de JUNAEB, si se van a reajustar las altas.

Sr. Cárdenas, que es un programa social en que JUNAEB coloca su parte y el Municipio debe colocar otra, pues se trata de que los alumnos tengan buena dentadura, que nunca se podrá trabajar sin déficit o inversión según se mire, que el sueldo del médico es el más alto de la región y quizás del país, en Puerto Montt se le cancela alrededor de M\$600, que el resto del personal también está bien remunerado considerando que los que laboran en los módulos reciben de M\$90 a M\$120 mensuales, que se reajustaron las altas en un 7%, que se debe optimizar los recursos, en Maullín una doctora con un módulo móvil hizo 1.000 altas integrales en el año, que no puede haber más aportes por las altas ya que esto es regulado por el Ministerio de Hacienda, que se estudiará el aporte de JUNAEB en insumos.

Dr. Mazo, hace presente que los contratos no se rigen por estatutos, pues el horario de trabajo hay que cambiarlo, que pueden ser conveniente 6 horas al día, para que los profesionales se interesen al tener tiempo para trabajos particulares, que en Ancud trabaja un profesional y obtiene un rendimiento del 75%, indica que se tuvo un equipo portátil para las islas pero nunca se uso ni por una semana ya que nadie quiso ir a laborar.

Sr. Albán Mancilla, que hay que hacer una revisión de los contratos, que el profesional debe hacer lo que es normal y no lo que indique en cuanto a las atenciones, que hay que buscar la manera de reducir el déficit.

Sr. Hernández, que JUNAEB hace inversiones o aportes, como de alimentación a los niños, cepillos, capacitación al personal.

Sr. José Sandoval, que hay que mejorar esto pues el Módulo Dental debe seguir como ayuda social.

Sr. Alcalde, que debe mejorar la programación con responsabilidad de los docentes en cuanto al cumplimiento en la asistencia de los niños para el día citado, que se debe racionalizar, bajar el déficit, que dentro del mes de Octubre se sabrá que sucede en definitiva.

El Concejo dialoga sobre el tema, se habla de la posibilidad de ocupar profesores con extensión para la parte educativa, todos coinciden en que se debe mejorar la parte financiera.

Sr. Cárdenas, ofrece su colaboración para realizar un estudio, que se debe formar una comisión a corto plazo, ver bien la programación, disminución de horas profesionales, como de personal, convenios con otras Municipalidades, que se proponga algo pronto al Concejo para que se vaya evaluando.

Se pasa al tema del Programa de Retiros y Jubilaciones Voluntarias de Docentes, el Sr. Jaime Márquez indica que hubo que cancelar M\$12.000 más que no estaban considerados en el presupuesto, que hubo dificultades porque los fondos llegaron el 1º de Abril y se quería cobrar todo el mes a lo cual no se accedió, ya que significaban otros M\$12.000 que no se tienen, de a poco fueron firmando todos, el único caso que queda es el de la Sra. Blanca Gallardo que siguió firmando en la Escuela pero sin trabajar, que por disposiciones legales en último término habría que pagar estos días.

Se dialoga sobre la despedida de los Docentes, que para este Viernes el Colegio de Profesores hará un acto, Sr. Márquez que él con antelación pidió el hacer algo en conjunto pero no fué aceptado, Sr. Mancilla da explicaciones al respecto, todos se pronuncian porque se haga algo en conjunto pero con mayor plazo, se comisiona al Concejal Sr. Albán Mancilla para charlar con el Colegio de Profesores, lo mismo al Sr. Jaime Márquez y el Sr. Sandoval indica que se agreguen 16 docentes que se fueron antes del sistema y no se les hizo un homenaje o acto público.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°18, la cual es aprobada con la objeción de Don Marco Olivares, que cuando habló de la Asociación Provincial de Municipalidades indicó que quedó en claro que no había intención política en la convocatoria y que no se tomaron responsabilidades organizativas como Municipio por no estar presente el Alcalde.

Sr. José Sandoval, que el Viernes en Dalcahue se hizo reunión de la Comisión Organizadora y se acordó que la elección de la directiva de la Asociación Provincial de Municipalidades se hará en el Centro Cultural el día Viernes 18 a las 15:00 hrs., que hubieron varios planteamientos de como realizarla y al final se decidió que la asamblea proponga como se vota, que deben haber como mínimo 31 Concejales para el quorúm.

Sr. Albán Mancilla, que en la conformación de la directiva deben estar representadas todas las corrientes políticas para que sea durable

en el tiempo la organización.

Sr. José Sandoval, que la idea es que estén todos los Partidos y comunas representadas.

Sr. Alcalde, que el día fijado para la elección hay una actividad en Ancud de la Asoc. Chilena de Municipalidades.

Sr. Sandoval, que estabre presente el Alcalde de Ancud, Sr. Hartmann y que no puso objeción, que hablará con Dalcahue que es de donde se cursaron las invitaciones.

Correspondencia Despachada:

Oficio N°022 del 03.04.97, al Sr. Ministro Vicepresidente de CORFO, planteando inquietud por traslado de oficinas de Transmarchilay a Pto. Montt y solicitando se indique motivos técnicos o financieros para ello.

Oficio N°717 del 08.04.97, Alcaldía, a Sr. Comisario de Carabineros, solicitando ordenamiento de la ciudad, pues a contar del 01.04.97, no se autoriza comerciantes ambulantes en las calles de la ciudad.

Fax N°030 del 08.04.97, al Sr. Director Regional de Vialidad, solicitando informe de cuando se realiza propuesta de mejoramiento calles O'Higgins y San Martín.

Se hace entrega a todo el Concejo de Balance Presupuestario al mes de Marzo de 1997, preparado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Sr. Fernando Bórquez, que habló con un Ingeniero de Tránsito de Stgo., para que le envíe una cotización para el estudio del radio urbano de Castro.

Sr. Alcalde, que como saben se aceptó la oferta de Carabineros de Chile en esa materia, que consultará que pasa con este tema.

Sr. José Sandoval, que en calle Los Carrera, entre Juan Sarrat y Gabriela Mistral hay un caos, propone una sola vía de Sur a Norte y colocar en Juan Sarrat un disco "No entrar".

Sr. Ignacio Tapia, que esto lo solicitó en una sesión anterior.-

Sr. Alcalde, que se vió esto con la Dirección de Tránsito.-

Sr. José Sandoval, que se de una solución al caso del Sr. Martinez de Quilquico, que se referirá a un tema que no es del Concejo, pero le preocupa del punto de vista Municipal, se trata de la clausura de la Empresa que representa el Sr. Pérez Bello y que es su opinión habrá un juicio el cual el Municipio perderá pues tienen patente de asistencia técnica de vehículos otorgado en el año 1993, que no es un taller mecánico, solo hay revisiones de kilometraje como le exige las Empresas que venden vehículos automotrices, que no hay ruidos molestos, que el local cierra temprano, que sugiere que el Sr. Alcalde visite el lugar o envíe a los funcionarios que estime conveniente para que vean la situación real en estos momentos, que se estudie el caso, que se ha hecho esto a solicitud de la Cámara de Diputados y de un Jefe de Servicio Provincial, pero que la Municipalidad puede salir afectada.-

Sr. Alcalde, que de una fiscalización hecha por la Contraloría Regional, llegó un informe con el pedido de cierre de taller mecánico, lo cual se hizo, ellos son técnicos en esta materia.-

Sr. José Sandoval, que la Contraloría propone o sugiere pero en definitiva el que ordena es el Alcalde.-

Sr. Alban Mansilla, que si hay una infracción y hay otros contribuyentes en condiciones similares, se debe actuar con todos de la misma forma, justicia con equidad.-

Sr. Marco Olivares, que sería conveniente que en el Concejo se vieran temas legales concernientes a permisos de construcción, empresas sin patentes y otras materias.-

Sr. Alcalde, lee Carta del 29.11.96, enviada a la Contraloría por el Sr. José Vidal Asencio, en que plantea la existencia de taller mecánico, indica las cartas enviadas y sin respuesta por parte del Municipio; da a conocer la parte principal o resolutive del informe de Contraloría.-

Sr. Fernando Bórquez, que el asiste continuamente a la sede de su Partido Político, que está en la misma casa y nunca ha sentido ruidos o molestias, que estima que es exagerada la carta del reclamante; lo que si molesta es el ruido de los motores de Saesa.-

Sr. José Sandoval, informa que es muy posible que el día 15/04 no pueda asistir a sesión, ya que viaja a Santiago esta semana.-

Sr. Marco Olivares, solicita que se instale luminarias en el interior del Cementerio Católico y del Municipal, para evitar desordenes en la noche según los vecinos; que conversó con don Cesar Zambrano, Presidente de los Gastronómicos el cual le planteó que se haga un arreglo donde está la locomotora y que lo inviten al tema Pladeco; que habló con el Dr. Tapia, el cual aceptaría trabajar en el Politécnico, que queda como una alternativa; que se debe hacer un estudio sobre el otorgamiento de Patente a Saesa en Gamboa Alto.-

Sr. Ignacio Tapia, que presentó un proyecto de mejoramiento del lugar donde está la locomotora, el plano lo entregó a la DOM, fue visto en el Concejo anterior, pero no se hizo, el costo no es alto; que se instale luminarias en el llamado Puente de Tierra; que hay desechos de camiones botados en Panamericana Norte cerca de Planta Revisora de vehículos; que en el mes de Mayo se debería invitar a reunión a los miembros del CORE, que son de la Provincia para ver los proyectos presentados.-

Sr. Alcalde, que se le avisará al Concejal Sr. Tapia, cuando deba reemplazarlo, que sucedió hace unos días que tenía programado asistir a unos eventos, pero que por motivos de última hora no asistió, en cuanto a invitar a los Consejeros Regional, esto se hará una vez que se sepa cuales proyectos están recomendados tecnicamente.-

Sr. Fernando Bórquez, que en la población Lautaro hay juegos infantiles por mucho tiempo sin instalar.-

Se hace mención de que hay o hubo un proyecto de mejoramiento de Barrio y Fosis, la Municipalidad adquirió terreno para multicancha.-

Sr. Alcalde, que pedirá informe a Secplac o DOM.-

Sr. Alban Mancilla, que los vecinos de Gamboa Alto, insisten en que se les arregle los caminos; que se hicieron salidas laterales en las Escuelas 922 y 925 y se demarcaron los sitios para la locomoción colegial, pero ahora están trabajando los minibuses por calle San Martín donde se ubica Carabineros de Chile, pues no hay vigilancia en las laterales, que a lo mejor Inspectores Municipales podrían colaborar en esto; que se demarque el paso peatonal frente a las Escuelas; que asistió con Fernando Bórquez y Marco Olivares a una reunión en Gamboa, donde se trató el tema de los motores de Saesa y los vecinos están solicitando la salida de ellos de ese sector por todos los problemas que ocasionan y que se formó una comisión integrada por vecinos de la Junta, más Marco Olivares y él.-

Tabla para la próxima sesión:

1.- Salida a terrenos, visita sitio de calle O'Higgins.- 2.- Correspondencia despachada y recibida.- 3.- Varios.-

Se finaliza la sesión a las 19:40 horas.-